

Proyecto Presupuesto de Ingresos 2023  
Parque Padre Hurtado

SUB TIT	ITEM	ASIG INT	ASIG INTERNA	SUB ASIG INTERNA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO JUNTA DE ALCALDES 2023
01					<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	1.835.301.000
	01				<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	1.835.300.000
		000			VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1.835.300.000
			01		<b>PARQUE P. HURTADO</b>	1.835.300.000
				001	BOLETERIA:	1.104.000.000
					Vehículos	783.000.000
					Pérgolas	150.000.000
					Peatones	171.000.000
				002	SECTOR DEPORTIVO	440.000.000
					Arriendos Canchas	90.000.000
					Concesiones	300.000.000
					Otros	50.000.000
				003	ADMINISTRACION PARQUE	267.000.000
					Arriendo de Espacios	0
					Concesiones	25.000.000
					Otros	242.000.000
				004	ENTRETENIMIENTOS INFANTILES	24.300.000
					Juegos	20.000.000
					Trencito	4.300.000
	02				RENTAS DE INVERSIONES	1.000
		000			RENTAS DE INVERSIONES	1.000
			01		INTERESES DEPOSITOS A PLAZOS	1.000
04					<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	0
	42				ACTIVOS FINANCIEROS	0
06					<b>TRANSFERENCIAS</b>	0
	63				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
		000			OTRAS	0
			01		I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	0
			02		I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	0
			03		I.MUNICIPALIDAD DE LA REINA	0
11					<b>SALDO INICIAL EN CAJA</b>	50.000.000
	11				SALDO INICIAL NETO DE CAJA	50.000.000
<b>TOTALES</b>						<b>1.885.301.000</b>

**JUSTIFICACION  
PRESUPUESTO 2023  
PARQUE PADRE HURTADO**

**INGRESOS.-**

**1.- 01.01.000.- VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.- \$ 1.835.300.000.-**

**1.1.- 01.001.- BOLETERIA.- \$ 1.104.000.000.-**

**1.1.1.- 01.001.01 VEHICULOS.- \$ 783.000.000.-** Ingresos estimados por concepto de cobro de entradas en portería a vehículos:

a) Autos.- \$ 7.000.-

**1.1.2.- 01.001.02 PERGOLAS.- \$ 150.000.000.-** Estimado de acuerdo a los siguientes servicios e instalaciones del Parque.

a) Pérgolas Cumpleaños \$ 60.000.-

b) Pérgolas Picnic \$ 7.500.-

**1.1.3.-01.001.03 PEATONES.- \$ 171.000.000.-** Se estima un ingreso por este concepto de acuerdo al siguiente cobro:

a) Peatones \$ 500.-

c) Peatones c/Perros \$ 1.000.-

**1.2.- 01.002.- SECTOR DEPORTIVO.- \$ 440.000.000.-**

**1.2.1.-01.002.01 ARRIENDOS DE CANCHAS.- \$ 90.000.000.-** Ingreso estimado por arriendo de canchas de futbol a la Municipalidad de Las Condes, Municipalidad de Providencia, Liga Fernando Berrios, Asociación de Futbol de Las Condes y Otros.

**1.2.2.-01.002.02 CONCESIONES.- \$ 300.000.000.-** La cantidad indicada en esta cuenta corresponde a las concesiones entregadas a la Universidad San Sebastián, Club Oriente, Karting, BiciCross, Aseo Las Condes, Dimensión, Ingeniería Carlos Cariola, Sercotal, Empresa J.Fonseca, SuizCorp y Otros.

**1.2.2.-01.002.03 OTROS.- \$ 50.000.000.-** La cantidad indicada en esta cuenta corresponde a otros arriendos, como, Playa Anakena, Kiosko playa Anakena, uso de espacio Agility y Otros.

**1.3.- 01.003.- ADMINISTRACION PARQUE.- \$ 267.000.000.-**

**1.3.2.- 01.003.02 CONCESIONES.- \$ 25.000.000.-** Ingresos por concepto de concesiones entregadas en el Parque Padre Hurtado, Sector Poniente, por ejemplo: Laguna, Kiosko, Cafetería, Baños, Arriendo de tableros y parrillas, Estacionamientos Mi Club, Insprotel y Otros.

**1.3.3.- 01.003.03 OTROS.- \$ 242.000.000.-** Ingresos por servicios de arriendo temporales tales como: Productoras, Filmaciones, Grabación de Comerciales, Eventos de Empresas y Otros.

**1.4.- 01.004.- ENTRETENIMIENTOS INFANTILES.- \$ 24.300.000.-**

**1.4.1.- 01.004.01 JUEGOS.- \$ 20.000.000.-** Ingresos productos de concesiones de juegos entregadas a particulares, tales como, juegos inflables, autitos, pelotas, juegos temáticos, ponys, bengee, Lasershot y Otros.

**1.4.2.- 01.004.02 TRENCITO.- \$ 4.300.000.-** Ingresos producto de la concesión del trencito de paseo que circula al interior del parque.

**2.- 01.02.000.- RENTAS DE INVERSIONES.- \$ 1.000.-**

**2.1.- 02.001.- INTERESES DEPOSITOS A PLAZOS.- \$ 1.000.-** La cantidad indicada en esta cuenta corresponde solo a la apertura de la cuenta dado que se estima que no se generaran ingresos por este concepto por no tener saldos estacionales de caja.

**11.11.- SALDO INICIAL NETO DE CAJA.- \$ 50.000.000.-**

Proyecto Presupuesto de Egresos 2023  
Parque Padre Hurtado

SUB TIT.	ITEM	PRESUPUESTO JUNTA DE ALCALDES 2023
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	1.130.000.000
	01 SUELDOS BASES	1.000.000.000
	02 SOBRESUELDOS	50.000.000
	03 REMUNERACIONES VARIABLES	30.000.000
	05 VIATICOS	
	06 APORTES PATRONALES	50.000.000
22	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	586.300.000
	10 ALIMENTOS Y BEBIDAS	26.000.000
	11 TEXTILES Y VESTUARIO	25.000.000
	12 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.000.000
	13 MATERIALES USO O CONS. CTTE.	95.000.000
	14 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	95.000.000
	16 CONSUMOS BASICOS	95.000.000
	17 SERVICIOS GENERALES	224.300.000
	01 SERVICIO ASEO EXTERIOR PARQUE	
	02 SERVICIO SEGURIDAD	
	03 OTROS	224.300.000
	18 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0
24	<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	30.000.000
	30 PRESTACIONES PREVISIONALES	30.000.000
31	<b>INVERSIONES BASICAS</b>	139.001.000
	50 REQUISITOS INVERS. FUNC.	1.000
	51 VEHICULOS	
	53 ESTUDIOS PARA INVERSION	
	54 MAQUINARIAS	19.000.000
	73 INVERS. JUNTA DE ALCALDES	35.000.000
	01 DEL AÑO	35.000.000
	02 AÑOS ANTERIORES	
	90 COLONIA VERANIEGA	85.000.000
32	<b>INVERSION FINANCIERAS</b>	0
	80 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
90	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>1.885.301.000</b>

**JUSTIFICACION PRESUPUESTO  
EGRESOS 2023  
PARQUE PADRE HURTADO**

**EGRESOS.-**

**21.- GASTOS EN PERSONAL: \$ 1.130.000.000.-**

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, cotizaciones previsionales, asignaciones, horas extras, bonos, aguinaldos a los trabajadores, y personal a honorarios del Parque Padre Hurtado y Administración de la Junta de Alcaldes.

**22.- GASTOS OPERACIONALES: \$ 586.300.000.-**

Esta cuenta incluye todos los gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios de consumos necesarios para el cumplimiento de las labores habituales en el Parque Padre Hurtado.

22.10 Alimentos y Bebidas.- \$ 26.000.000.- A esta cuenta se cargan los gastos de: Alimentación de los caballos y otras especies, que sean necesarios para el buen funcionamiento del Parque Padre Hurtado.

22.11 Textiles y Vestuarios.- \$ 25.000.000.- Por esta cuenta se cancelan la adquisición de Vestuario de todos los funcionarios de las distintas áreas de trabajo del Parque Padre Hurtado y Administración de la Junta de Alcaldes.

22.12 Combustibles y Lubricantes.- \$ 26.000.000.- En esta cuenta se cargan todas las compras de combustibles y lubricantes, necesarios para el funcionamiento de las distintas máquinas, herramientas y vehículos existentes en el Parque Padre Hurtado y Administración de la Junta de Alcaldes.

22.13 Materiales de Uso o Consumo Corriente.- \$ 95.000.000.- esta cuenta permite toda adquisición de materiales de oficinas, útiles de aseo, semillas, maicillo, tierra de hoja, tierra agrícola y todos otros insumos necesarios para el Parque Padre Hurtado y Administración de la Junta de Alcaldes.

22.14 Mantenimiento y Reparaciones.- \$ 95.000.000.- Adquisición de artículos e insumos para reparaciones y mantenciones necesarias de: maquinarias, infraestructura, bienes muebles e inmuebles, riego, gasfitería, etc. del Parque Padre Hurtado y Administración de la Junta de Alcaldes.

22.16 Consumos Básicos.- \$ 95.000.000.- Gasto en consumos básicos como luz, agua, teléfonos de red fija y celulares, Internet, gas de camarines, administración, oficinas y bodegas del Parque Padre Hurtado y Administración de la Junta de Alcaldes.

22.17 Servicios Generales.- \$ 224.300.000.-

22.17.03 Otros.- \$ 224.300.000.- Esta cuenta permite el pago de: Honorarios no permanentes de la Junta de Alcaldes, seguros, IVA, fotocopias, arriendo de vehículos, cajas chica, acciones por derechos de agua, derechos de uso de frecuencia de radio guardias y otros pagos no considerados en otras cuentas.

**24.- PRESTACIONES PREVISIONALES: \$ 30.000.000.-**

Esta cuenta se reserva para el pago de indemnizaciones de los trabajadores que se retiran o desvinculan del Parque Padre Hurtado y Administración de la Junta de Alcaldes.

**31.- INVERSIONES BASICAS: \$ 139.001.000.-**

Comprende el gasto inherente a proyectos de inversión, estudios y adquisición de bienes muebles inventariables, para la formación de capital y mejoramiento de la infraestructura de los recintos administrados por la Junta de Alcaldes en beneficio de su gestión.

31.50 Requisitos Inversión para Funcionamiento.- \$ 1.000.- La cantidad indicada en esta cuenta corresponde sólo a la apertura de la cuenta.

31.54 Maquinarias.- \$ 19.000.000. - Esta cuenta permite la adquisición de maquinas y herramientas necesarias para el buen funcionamiento y mantención general del Parque Padre Hurtado y la colonia veraniega de El Tabo, preferentemente las áreas verdes.

31.73.01 Inversiones Junta de Alcaldes del año.- \$ 35.000.000. - Esta cuenta permite cancelar los proyectos de inversión que apruebe la Junta de Alcaldes.

31.90 Colonia Veraniega.- \$ 85.000.000.- Esta cuenta considera todo el gasto en: Inversión, Mantención, Reparación, Operación, pagos de consumos básicos, seguros que demanda la Colonia Veraniega El Tabo y otros necesarios para su buen funcionamiento.

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUBASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO PARQUE ARAUCANO JUAN PABLO II, SECTOR 6,8 Y CERRO CALAN LAS CONDES	PRESUPUESTO EL TABO ASOCIACIONES LAS CONDES	PRESUPUESTO EVENTOS LAS CONDES	PROYECTO GENERAL PPTO. SUBVENCION 2023 LAS CONDES
		INT	INTERNA					
01	01	000	01	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	0	0	0	0
				<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	0	0	0	0
				VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0
				<b>PARQUE INTERCOMUNAL</b>	0	0	0	0
				BOLETERIA:	0	0	0	0
				Vehículos	0	0	0	0
				Pérgolas	0	0	0	0
				Peatones	0	0	0	0
				SECTOR DEPORTIVO	0	0	0	0
				Arriandos Canchas	0	0	0	0
				Concesiones	0	0	0	0
				Otros	0	0	0	0
				ADMINISTRACION PARQUE	0	0	0	0
				Arriendo de Espacios	0	0	0	0
				Concesiones	0	0	0	0
				Otros	0	0	0	0
				ENTRETENIMIENTOS INFANTILES	0	0	0	0
				Juegos	0	0	0	0
				Trencito	0	0	0	0
				RENTAS DE INVERSIONES	0	0	0	0
				RENTAS DE INVERSIONES	0	0	0	0
				INTERESES DEPOSITOS A PLAZOS	0	0	0	0
				<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	0	0	0	0
				ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
				<b>TRANSFERENCIAS</b>	2.884.000.000	150.000.000	463.000.000	3.497.000.000
				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.884.000.000	150.000.000	463.000.000	3.497.000.000
				OTRAS	2.884.000.000	150.000.000	463.000.000	3.497.000.000
				I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	2.884.000.000	150.000.000	463.000.000	3.497.000.000
				I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	0	0	0	0
				I.MUNICIPALIDAD DE LA REINA	0	0	0	0
				<b>SALDO INICIAL EN CAJA</b>	0	0	0	0
				SALDO INICIAL NETO DE CAJA	0	0	0	0
11	11			<b>TOTALES</b>	2.884.000.000	150.000.000	463.000.000	3.497.000.000

**JUSTIFICACION  
PRESUPUESTO 2023  
SUBVENCIONES, LAS CONDES**

INGRESOS.-

1.- 06.63.000.- TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS:  
\$ 3.497.000.000.-

1.1.- 000.01.- I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.-	\$ 3.497.000.000.-
1.2.- 000.02.- I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.-	\$ 0.-
1.3.- 000.03.- I.MUNICIPALIDAD DE LA REINA.-	\$ 0.-

SUB TIT.	ITEM	PRESUPUESTO PARQUE ARAUCANO JUAN PABLO II, SECTOR 6, 8 Y CERRO CALAN LAS CONDES	PRESUPUESTO EL TABO ASOCIACIONES LAS CONDES	PRESUPUESTO EVENTOS LAS CONDES	PROYECTO GENERAL PPTO. SUBVENCION 2023 LAS CONDES
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	1.601.000.000			1.601.000.000
	01 SUELDOS BASES	1.461.000.000			1.461.000.000
	02 SOBRESUELDOS	65.000.000			65.000.000
	03 REMUNERACIONES VARIABLES	10.000.000			10.000.000
	05 VIATICOS				
	06 APORTES PATRONALES	65.000.000			65.000.000
22	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	1.144.000.000		463.000.000	1.607.000.000
	10 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0			0
	11 TEXTILES Y VESTUARIO	50.000.000			50.000.000
	12 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.000.000			40.000.000
	13 MATERIALES USO O CONS. CTTE.	230.000.000			230.000.000
	14 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	215.000.000			215.000.000
	16 CONSUMOS BASICOS	3.500.000			3.500.000
	17 SERVICIOS GENERALES	605.500.000		463.000.000	1.068.500.000
	01 SERVICIO ASEO EXTERIOR PARQUE				
	02 SERVICIO SEGURIDAD	160.000.000			160.000.000
	03 OTROS	445.500.000		463.000.000	908.500.000
18	<b>ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>				
24	<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	94.000.000			94.000.000
30	<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	94.000.000			94.000.000
31	<b>INVERSIONES BASICAS</b>	45.000.000	150.000.000	0	195.000.000
	50 REQUISITOS INVERS. FUNC.				0
	51 VEHICULOS				
	53 ESTUDIOS PARA INVERSION				
	54 MAQUINARIAS	45.000.000			45.000.000
	73 INVERS. JUNTA DE ALCALDES				
	01 DEL AÑO				0
	02 AÑOS ANTERIORES				0
90	<b>COLONIA VERANIEGA</b>		150000000	0	150.000.000
32	<b>INVERSION FINANCIERAS</b>				
	80 COMPRA DE TITULOS Y VALORES				
90	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	2.884.000.000	150.000.000	463.000.000	3.497.000.000
	<b>TOTALES</b>				

**JUSTIFICACION  
PRESUPUESTO 2023  
SUBVENCIONES LAS CONDES**

**EGRESOS.-**

**21.- GASTOS EN PERSONAL: \$ 1.601.000.000.-**

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones y aportes patronales que se requieren para ejercer la actividad. Incluye asignaciones, horas extras, bonos y aguinaldos otorgados por Ley a los trabajadores del Parque Araucano, Juan Pablo II, Parques y áreas verdes de los sectores San Carlos de Apoquindo, Quinchamalí y Cerro Calán.

**22.- GASTOS OPERACIONALES: \$ 1.607.000.000.-**

Esta cuenta incluye todos los gastos por adquisición de bienes y servicios de consumos necesarios para el cumplimiento de las labores habituales.

22.11 Textiles y Vestuarios. - **\$ 50.000.000.-** Esta cuenta nos permite cancelar el vestuario de los funcionarios de mantención, uniforme de guardias de seguridad, y todo el vestuario y calzados necesarios para el buen funcionamiento de los Parques.

22.12 Combustibles y Lubricantes. - **\$ 40.000.000.-** Son los gastos de adquisición de combustibles y lubricantes para el consumo de maquinarias como: cortadoras de pasto, orilladoras, tractores, motobombas, camionetas, camión aljibe y en general todo tipo de maquinarias y vehículos de los Parques.

22.13 Materiales de Uso o Consumo Corriente. - **\$230.000.000.-** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de oficinas, útiles de aseo, tierra de hoja, maicillo, tierra agrícola, árboles, plantas, semillas, flores y otros materiales necesarios para el buen funcionamiento de los Parques.

22.14 Mantenimiento y Reparaciones. - **\$ 215.000.000.-** Son los gastos por concepto de adquisición de artículos para reparaciones y mantenciones de los Parques, como, por ejemplo, reparaciones de maquinarias, baños, llaves, gasfitería, riego, etc.

22.16 Consumos Básicos. - **\$3.500.000.-** Por esta cuenta se paga todos los consumos de teléfonos celulares, gas de comedores, oficinas y bodegas.

22.17 Servicios Generales. - **\$1.068.500.000.-** Esta cuenta se desglosa en 3 subcuentas que son:

22.17.02 Servicio de Seguridad.- **\$ 160.000.000-** Por esta cuenta se contempla el pago de los guardias del Cerro Calán y las instalaciones del Sector 8 (oficinas).

22.17.03 Otros. - **\$ 908.500.000.-** Por esta cuenta se cancelan honorarios no permanentes de los Parques, seguros, arriendo de vehículos, pago de tag, cajas chicas y otros.

#### **24.- PRESTACIONES PREVISIONALES: \$ 94.000.000.-**

Esta cuenta se reserva para el pago de indemnizaciones de los funcionarios que se retiran o despiden de los Parques.

#### **31.- INVERSIONES BASICAS: \$ 195.000.000.-**

Comprende el gasto inherente a proyectos de inversión, estudios y adquisición de bienes muebles inventariables para la formación de capital y mejoramiento de la infraestructura de los recintos administrados por la Junta de Alcaldes en beneficio de su gestión.

31.54 Maquinarias. - **\$ 45.000.000.-** Esta cuenta nos permite la compra de maquinarias para el uso de los Parques en la mantención de las áreas verdes, tales como orilladoras, motosierras, cortadoras de pasto, entre otras.

31.90 Colonias Veraniegas. - **\$ 150.000.000.-** Se considera el gasto de operación e infraestructuras de las asociaciones de funcionarios de Las Condes